

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año II

Madrid, 15 de septiembre de 1918

Número 51

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los domingos.

Calle de FERNÁN GONZÁLEZ, 8.—MADRID

Fundaciones benéficas matritenses

Representan muchos centenares de millones robados a los pobres, ocultados o desfigurados por malos administradores, por personas honorables por fuera y que no siempre lo son por dentro, en las interioridades de la conciencia. Por esto rehuyen la claridad de la luz, la publicidad que lleva al conocimiento de todos los propósitos de los fundadores benéficos y el modo como se cumplen o se dejan de cumplir o se modifican las voluntades de los piadosos fundadores.

La variedad de los fines benéficos debe de ser continuada, en lo posible, tal y como cada fundador dispuso, pero al propio tiempo que se respeta y se cumple su voluntad, debe establecerse con toda energía, con mano de hierro, la unidad del nexo común a todas las fundaciones benéficas: *la caridad*, por lo que toca a los sentimientos individuales de cada fundador y de cuantos han de convertir en hechos sus intenciones; *el Estado*, por lo que se relaciona el individuo con la sociedad, la parte con el todo, en todas las mudanzas del tiempo y del espacio.

La anarquía en que viven las fundaciones benéficas separadas unas de otras entre sí y del Estado, la oscuridad en que se mueven los herederos y cumplidores de las piadosas y humanitarias intenciones, favorece la mala administración del cuantioso capital de las fundaciones, ya sea efecto de torpe inmoralidad, ya de incapacidad intelectual, ya de negligencia o de error de buena fe.

Es preciso y urgente que torrentes de luz iluminen estas tinieblas, y que la Caridad que unió los espíritus de los fundadores una también las voluntades y los hechos de todos y cada uno de los que hoy formamos la nación española.

Publicidad y contabilidad, he aquí las dos bases fundamentales que deben sustentar la obra caritativa individual y social de organizar en un solo cuerpo hermoso, sano y robusto las dispersas y aisladas fundaciones benéficas matritenses.

Un organismo oficial, con cualquier nombre, compuesto de pocas y bien elegidas personas, encargado de investigar todo lo que hay ocultado o desconocido en esta materia, de entregarlo a la publicación minuciosa, ordenada y frecuente de boletines, periódicos, folletos, libros y fichas; encargado de unificar la fiscalización, la contabilidad, la intervención y la administración de todas las fundaciones benéficas.

Los cargos, honoríficos; nada de sueldos; mas como no es justo que nadie trabaje de balde y es equitativo que la remuneración sea tan cuantiosa como el servicio prestado, deberá fijarse un tanto por ciento del caudal que se reintegre a los pobres y otro tanto por ciento de administración o gastos generales de la totalidad de las fundaciones, que deben ser menores que la suma de los gastos actuales de administración de cada una de las fundaciones.

Honra y provecho para los que tal hicieren en pro de Madrid. Desconfiemos de la generosidad de los que trabajan de balde. Desconfiemos de los que no quieran trabajar a la luz escandalosamente intensa de una publicidad minuciosísima, propia de los tiempos de democracia y de socialismo que atravesamos o que nos atraviesan.

Este me parece el medio más eficaz de continuar los trabajos de investigación y de clasificación iniciados por don Juan de la Cierva en el Ministerio de la Gobernación.

La administración actual de las fundaciones benéficas matritenses, una con otra, por término medio, puede expresarse así:

Gastos de administración. 99 por 100 de las rentas.

Para los pobres. 1 por 100, a lo sumo.

La administración corre a cargo de alguna que otra persona buena y honorable y de una mayoría de bandidos muy católicos, muy piadosos, muy intransigentes conservadores, amparados consciente o inconscientemente por las personalidades más prestigiosas y linajudas de la nación: ministros, personajes y *ex* de todas las alturas, juntas de damas de honor y mérito, patronatos, cofradías, todo el monjío y la frailería en auge, la Fulanita, la Menganita...

Todas y todos muy honorables; pero la capa de la Caridad, como la del cuento, no parece.

En el porvenir, pretendemos que la administración de las fundaciones benéficas matritenses esté expresada por estas cifras:

Gastos de administración, bien organizados, con mucho orden, mucho método, muchísima y minuciosa publicidad pocos empleados, bien pagados, amparados por buenas personas de todas las clases de la sociedad, aunque no sean prestigiosas y linajudas, **5 por 100, a lo sumo**, de las rentas

Parte para los pobres, **el 95 por 100.**

Así debe de ser.

Pero ¿es posible?—dirán algunos.

¡Ya lo creo que es posible!; mas para ello es preciso tener voluntad recia y fuerte, perseverancia incansable, virtudes verdaderamente cristianas, aunque no lleguen a las de la vizcondesa de Jorbalán, carácter enérgico compatible con todas las exquisiteces de la buena educación.

Pero hay un inconveniente: el de que nuestra buena sociedad no cultiva el fondo de las cosas tanto como la inglesa; rinde culto fervoroso a su principal religión, la de las formas, del vestido, del exterior; y las virtudes y los méritos que requiere la práctica de la Caridad, tal como piden los tiempos, no es cosa fina, distinguida, *bien*.

De seguro opina como yo Sor...—detente, pluma, y calla el nombre para no molestarla o perjudicarla—Sor X.

¿No es verdad, Sor X?

No me lo diga. Me basta con que usted se lo diga a si misma, en voz muy bajita o en el silencio de sus oraciones.

X. Y. Z.

CUESTIÓN INTERNACIONAL

EL MADRILEÑO se pone incondicionalmente al lado del Gobierno. Como que somos aliadófilos, sin subvención, gaje ni beneficio directo o indirecto de ninguna clase.

Cada día más aliadófilos.

CONJURA CONTRA MADRID

LOS SALVADORES DE ESPAÑA

Dice «La Epoca»

Periódico tan mesurado como *La Epoca* dijo recientemente, por la pluma brillante del insigne cronista «Andrenio», que no faltan en Madrid lugares adecuados a la expansión los que forzosamente se ven obligados a vivir en la corte de durante el verano, y señalaba aquellos sitios donde la iniciativa particular, desinteresada y pródiga, amontonó atracciones para mayor encanto del paseante, con derecho a no suponerse confinado en un villorrio negro, sucio y os curo.

Habla aquel ameno escritor de la Ciudad Lineal, y recuerda cómo hace poco tiempo era un encanto aventurarse por el camino de las Ventas, invadido de «autos», de carruajes de lujo y alquiler y de tranvías rebosantes de un público elegante que iba en pos del solaz y del entretenimiento que ofrecían los gratos rincones de la Ciudad Lineal.

Predominaba el elemento femenino, que es la verdadera causa, la única razón de ser de la vida, y hechizaban las horas a los mortales que, en posesión de algunas pesetas, acudían a emplearlas a su antojo y en proporcionarse unas horas de expansión.

No oculta «Andrenio» que una determinación desdichada del ministro de la Gobernación ha cerrado esos bellos caminos de la placidez y de la ventura a poco precio adquiridas, a cambio de soportar tanta calamidad política como nos des gobierna y nos hunde en el descrédito ante Europa.

El hombre García Prieto

García Prieto, para quien fué creada exclusivamente la plaza de abogado consultor del Colegio Notarial de Madrid, con un haber de 30.000 pesetas anuales, ha sentido rubor porque se jugaba en Madrid, y, de acuerdo con los compañeros de orgía, decretó en mala hora la suspensión del juego.

La mayoría de las capitales europeas, no hay para qué citarlas, deben su engrandecimiento y su prosperidad a los ingresos de ese recreo voluntario y emocionante, donde irrumpe toda la riqueza mundial ávida de goces intensos y de distracción amable y embellecida por la mitad del

género humano, que es atraída como una mariposa sobre la luz de los tapetes.

Sin las resultancias de ese hipócrita pudor, lo que hoy está convertido en un muladar, sería la capital de España con todos los honores y los progresos de la civilización.

Se hubiera intensificado el medio de comunicarse con la Ciudad Lineal de manera espléndida; se hubiera provisto esos caminos de luz; se les hubiera arrancado la mugre que la incuria municipal deja crecer por días... Y la urbanización de aquellos lugares no se hubiese detenido hasta llegar a la misma Puerta del Sol, para que Manolin supiese que no es bastante que se juegue en el Aéreo Club, de donde es presidente el ministro de la Gobernación, para que Madrid se transforme.

Dónde se juega

Porque en el Aéreo Club se juega. Allí pierde García Prieto; y aunque la gente dice que si le mueve a permitirlo el interés, nosotros no lo afirmamos.

El río suena y lleva hasta la cantidad que perciben determinados personajes.

Pero nosotros somos enemigos de acusar sin pruebas, y esperamos tenerlas algún día para aclarar ese extremo de que tanto se habla.

Pero esta es una de las fases de la conjura tramada contra Madrid, y de la que es alma y propulsor ese fantasma de las consultas con minutas aterradoras, ese ogro de la austeridad, ese judío que se llama Mauri, que la desdicha ha puesto otra vez al frente de los destinos del país.

Pero en otros artículos diremos algo más.

Diariamente se cometen asesinatos, robos y otros delitos, que quedan impunes porque nunca se encuentra a los autores.

El fracaso del Sr. La Barrera es evidente.

¿Por qué no le echan? ¿Será porque extrema su celo obedeciendo órdenes de procurar que no se alteren "las partidas de timba" en el Aero-Club y en otras distinguidas chir-latas privilegiadas?

EL MOMENTO CRITICO

Resumen de la vida nacional

UN FAVORITO

La lista civil

Copiamos de la lista civil:

	Pesetas
Su Majestad el Rey cobra anualmente como jefe del Estado la cantidad de.....	7.000.000
Correspondieron, pues, al Monarca en el día de ayer.....	19.178
Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia cobra anualmente por el Estado la cantidad de.....	450.000
Correspondieron, pues, a la Soberana en el día de ayer.....	1.232
Su Majestad la Reina Doña Cristina cobra anualmente por el Estado la cantidad de..	250.000
Correspondiendo, pues, a la egregia dama en el día de ayer	684,50
Su Alteza Real el Principe de Asturias tiene de dotación anual la cantidad de.....	500.000
Correspondieron, por lo tanto, al heredero del Trono en el día de ayer.....	1.369
Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel percibe anualmente.....	250.000
El día de ayer representó, por consiguiente, para la augusta dama un ingreso de.....	684,50
Su Alteza Real la Infanta Doña Paz figura en la lista civil con una dotación anual de	150.000
Al día de ayer correspondieron en los ingresos de la tía de nuestro Soberano.....	410,90
De igual consignación anual disfruta la otra tía de nuestro Monarca, Su Alteza Real la Infanta Doña Eulalia.....	150.000
Costó, por tanto, en el día de ayer al Erario español.....	410,90
Su Alteza el Infante D. Jaime goza de la dotación de.....	78.333,28
Al día de ayer correspondieron, por tanto.....	215
<i>Suma anual.....</i>	<u>8.828.333,28</u>
<i>Suma diaria.....</i>	<u>24.187</u>

	Pesetas
Gana anualmente el director general de Seguridad.....	20.000
Tiene para gastos de representación.....	10.000
Para gastos secretos, a no justificar.....	648.000
Tiene, además, automóviles, 3.	

Fracasa, pero adula

Un éxito de La Barrera

Copiamos de los Presupuestos generales del Estado: «Gastos secretos de la Dirección general de Seguridad. Pesetas 648.000.» Utilidad que han reportado esas 648.000 pesetas anuales: El descubrimiento del asesino de la Vicenta Verdier. ¡Bien, La Barrera, bien!

Otro éxito de La Barrera

Acaba de ser descubierto un asunto que la Policía y la Justicia han calificado de estafa a lo «doña Baldomera», y del cual, hasta ahora, no se conocen todos los detalles. Nos referimos al funcionamiento de esa Agencia de Barcelona que con tanto acierto dirigía ese hombre inconmensurable que se llama Ballesteros. Felicitamos al director general de Seguridad por dos cosas: primera, el descubrimiento de la estafa; segunda, la captura del delincuente. Felicitémosle por ambas cosas, aun cuando él no haya tenido parte en ninguno de los dos éxitos. El primero lo descubrieron los perjudicados; en cuanto al segundo, el propio Ballesteros en persona proporcionó el éxito a La Barrera (por simpatía, sin duda), presentándose él mismo ante el juez. ¡Qué grande eres, Manolo! Pero no das una en el clavo. No sabes más que pavonearte ante Llapisera. Eres digno de él. ¡Salve! Aunque hayas sido el último en enterarte.

España sigue depauperada y miserable. Las gentes no comen. Los niños mueren en la Inclusa en la misma, exacta, proporción que ingresan. La mendicidad puede más que Silvela.

¡Felices los que padecieron bajo el poder de Nerón, HelioGáballo y Calígula!

¡Calígula!

PESETAS Y MINUTOS

CÁLCULOS DE UN CURIOSO

El periódico *Pro Pace* publica una estadística muy curiosa de lo que cobran por minuto algunos jefes de Estado.

Cobra: el emperador de Austria, 175 pesetas; el rey de Italia, 108; el emperador de Alemania, 88; el rey de Inglaterra, 75; **el rey de España, 72**; el rey de Suecia, 48; el rey de los belgas, 24; el rey de Dinamarca, 18; el presidente de la República francesa, 9; el rey de Rumania, 8; **el presidente de los Estados Unidos, 2**; etc., etc.

Este periódico se vende en el Puente de Vallecas, Ventas del Espíritu Santo, Cuatro Caminos, Puente de Toledo y otras barriadas populares

El Ministerio catalán de Abastecimientos

«En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Ventosa y Calvell, diputado a Cortes, vengo en nombrarle ministro de Abastecimientos.»

Así dice un Real decreto publicado en la *Gaceta* del 6 del actual.

¿Cuáles son las circunstancias que concurren en D. Juan Ventosa?

El Sr. Maura, en la chabacana exposición que precede al Real decreto, habla del cometido arduo y complejo que asumía el comisario de Abastecimientos; parece que está satisfecho de la «vasta e intensa» labor realizada por el señor Ventosa; esto, al menos, es lo que se saca en limpio del lenguaje afectado y ramplón de que usa y abusa el presidente de la Academia de la Lengua.

El fracaso de la Comisaría de Abastecimientos

Mas la opinión aprecia aquellas circunstancias de diverso modo. Cuando se creó la Comisaría de Abastecimientos, era, ciertamente, la vida difícil; todo estaba caro, apenas se podía vivir; los acaparadores y logreros realizaban fabulosas ganancias con la complicidad de los políticos, y se completaba este cuadro sombrío con los desaciertos, con las torpezas, con el desbarajuste que ministros del tipo Alcalá-Zamora habían dejado, como estela funesta, tras de sí.

Viene Ventosa a la Comisaría precedido de una aureola de prestigio, se decía que era inteligente, honrado y trabajador, y el pueblo, este buen pueblo siempre propicio al optimismo, dió, una vez más, tregua a su hambre, deseoso de encontrar, al fin, el nuevo Mesías que fuera su salvador.

No busquéis en la *Gaceta*, no busquéis en la Prensa, que no ha sido sincera, la historia de la Comisaría de Abastecimientos; buscadla en la carestía de la vida, buscadla en los precios, cada día más elevados, de los artículos de primera necesidad; buscadla también en esas enormes fortunas que se han hecho, sin esfuerzo, en los últimos años, comerciando con la vida del pueblo; comparad esas cifras, que no menten, y veréis en seguida que la Comisaría, pese a los elogios oficiales, no ha sido más que un estrepitoso fracaso.

La creación del nuevo Ministerio

Ráfagas de inquietud y de alarma, sucediéndose sin cesar, han formado el ambiente en que vivimos; castigados duramente y a la vez engañados por la maldad, por la ineptitud, por la codicia de los politicastos y de los modernos negreros que con ellos conviven, hemos ido perdiendo poco a poco el vigor y luego la dignidad; no somos ya capaces de exigir satisfacción a nuestras justas demandas; andamos desorientados, temerosos, cobardes, con el alma saturada por la incertidumbre, y, debido a este marasmo espiritual, fomentado cuidadosamente desde arriba, hemos tolerado, sin protesta, que se premie el fracaso de la Comisaría, elevándola a la categoría de Ministerio, al mismo tiempo que se exterioriza violentamente el malestar del país ante la aguda crisis del hambre; al mismo tiempo que pueblos como Benifallet llevan seis días sin pan.

La dilapidación de la Hacienda patria

Es una donosa teoría aumentar los gastos, entiéndase bien, los gastos de la parasitaria burocracia, para remediar la crisis del hambre. Nuestra conciencia ciudadana se subleva y protesta airadamente de tamaña iniquidad. Esas ocho plagas llamadas Ministerios, más perniciosas que las plagas de Egipto, llevaban la misma vida precaria que el resto del país que no come, pero que trabaja y paga. Reclaman aumento en sus haberes, y contra toda ley, contra toda razón, contra toda justicia, es concedido a expensas del obrero, del comerciante y del industrial, que son los que pagan estos aumentos. Es natural que se haga así, porque cuando el pueblo, acosado por el hambre, se eche a la calle, hace falta que esté dispuesta una hueste, bien pagada y bien nutrida, que arremeta contra los que protestan teniendo el estómago vacío.

Y por si no fueran bastantes, se refuerza la hueste creando una nueva plaga: el Ministerio de Abastecimientos.

El Ministerio de Comunicaciones

Si se hubiera creado un Ministerio de Comunicaciones nada hubiéramos dicho, porque estos funcionarios no solamente son útiles al país, sino que, por virtud de esa misma utilidad y de la perfección con que desempeñan su cometido, dan a ganar al Estado unos cuantos millones. Estos funcionarios, y el resto del país, son las abejas que trabajan sin descanso, rudamente, para alimentar a la nube de zánganos que invaden nuestras colmenas.

¿Pero crear un Ministerio de Abastecimientos? ¿Gastar unos cuantos millones en una nueva oficina, tan estéril, tan inútil, como todas las demás del Estado? Esto es absurdo, y como aun las cosas más absurdas tienen en el fondo una razón de ser, vamos a intentar averiguarla.

Si estos millones se hubieran gastado en sembrar trigo, en intensificar la producción de carbón, en traer carnes y pescados, en cualquiera otra cosa útil, diríamos: nuestros gobernantes son hombres de buena fe, trabajan en pro del país. Pero no se trata de esto.

El predominio de la "Lliga" en el Poder

Lo que se quiere es que, al asalto del Poder por los primates de la *Lliga*, siga la invasión de los cargos públicos por los *lligueros*; para eso se han pasado la vida protestando contra Madrid; para eso han sido los eternos obstáculos que han encontrado las otras regiones en su desenvolvimiento; para eso son los plutócratas, los corifeos del becerro de oro, que, no contentos con enriquecerse a la sombra de un arancel injustamente proteccionista, no satisfechos su ansia de riqueza ni aun con los raudales de oro que ha llevado a sus arcas la guerra, anhelan acaparar todo el presupuesto nacional para hacer del país un feudo de la *Lliga*.

La hegemonía catalanista

Tal vez, ahora, en el nuevo Ministerio no se exija como idioma oficial el catalán; pero todo se andará por estos audaces mercaderes, a quienes no repugna cobrar pingües sueldos y realizar buenos negocios con la castellana pese-

ta. Nada les importa que los elevados precios de las subsistencias impidan al pueblo comer; ellos van a lo suyo, y como muestra de este criterio egoísta con que se han revestido al ocupar el Poder, vemos con asombro que mientras nada eficaz se hace para reducir el precio del pan, aparece en la *Gaceta* una ridícula Real orden que prohíbe la exportación de toda clase de pelo de conejo.

Esta es la verdad, y esto es lo que significan Cambó y Ventosa en el Poder. La hegemonía de Cataluña en España, no fundamentada en la ciencia, en la literatura, en el arte, en la mayor capacidad industrial, comercial o agrícola; fundamentada, sí, en la mayor riqueza obtenida a expensas de la vida de las demás regiones, que, aun inmoladas en holocausto de los Cresos de la *Lliga*, son tan capaces, son tan aptas como lo sea Cataluña.

El presupuesto de 900 millones

No puede soportar el país un presupuesto que exceda de 900.000.000 de pesetas. Incurren en delito de lesa patria los políticos malvados que, a sabiendas de que labran con ello la ruina del país, se obstinan, tercos y contumaces, en aumentar desmesuradamente los gastos, sin que se les ocurra otra cosa, para reforzar los ingresos, que agobiar con toda clase de tributos al comerciante, al industrial y al labrador.

Es indispensable, es urgente hacer economías, y si se resisten a ello los funcionarios del Estado, altos y bajos; si en los Ministerios no se pone freno al actual bochornoso despilfarro, imitemos la conducta de los contribuyentes de algunos pueblos de España, que, unánimemente, se negaron a pagar sus cuotas, y no las han pagado. Unidos todos para no pagar ninguna clase de impuestos, no habrá fuerza humana capaz de obligarnos a hacerlo, y cuando a la provocación de los parásitos que del presupuesto viven respondamos con la huelga de contribuyentes, veremos derrumbarse con estrépito toda esa artificiosa tramoya política que por tantos años se ha estado nutriendo con la savia de España.

Procediendo así, iremos a la bancarrota del Estado; pero habremos salvado a la Patria.

(Tachado por la censura.)

Deslinde del Camino de la Cuerda

En los días 9 y 10 del corriente se han llevado a cabo unas operaciones periclipos para deslindar el Camino de la Cuerda en su trayectoria por término municipal de Chamartín de la Rosa.

Antes de comenzar las operaciones se formuló una protesta general por todos los propietarios interesados, a cuya cabeza estaban personas tan prestigiosas como D. César Donoso, D. Pedro Tobar, D. Tomás Calle y el representante de la Ciudad Lineal, quienes tacharon de irregular la operación que se proyectaba:

1.º Porque el Camino de la Cuerda no ha sido nunca vía pecuaria, sino simplemente camino vecinal de Fuencarral a Vicalvaro.

2.º Porque, aun en el supuesto, negado por ellos, de ser un corral de ganados, el deslinde no ha debido empezarse por el término de Chamartín, puesto que hay una Real orden de Fomento, fechada en 1903 y dirigida al Sr. Presidente de la Asociación de Terratenientes de este pueblo, en la cual, especial y concretamente, se dice que el Camino de la Cuerda conservará su amplitud actual hasta que se hagan los deslindes de los términos colindantes, pues al Este de Chamartín tendrá la anchura que traiga y continúe en los otros.

Por tanto, no puede señalarse la anchura de la vía en este término sin saber antes qué amplitud se le ha dado en los de Fuencarral y de Vicalvaro, cuyo deslinde debe preceder a éste.

3.º Porque el camino, tal y como hoy se halla, lo han conocido todos los vivientes, no habiendo memoria ni documento alguno que justifique la operación que ahora se pretende llevar a cabo so pretexto de ser una vía pastoril.

4.º Porque los peritos prácticos no son concedores de las cosas del campo, ni suficientemente ancianos para basar en su memoria la operación proyectada.

A pesar de estas observaciones, el delegado del Sr. Gobernador comenzó las operaciones, y durante su curso se ha confirmado lo que antes queda expuesto, porque, efectivamente, ni la Comisión llevaba planos o documentos que sirvieran de antecedente, ni los prácticos demostraron conocer el terreno, limitándose a señalar caprichosamente los puntos por donde suponían que debiera ir el camino, que en toda su trayectoria conserva señales inequívocas de no haber tenido otro trazado ni otra amplitud que la actual desde hace quizá un centenar de años.

Seguramente, operaciones que adolecen de tan graves vicios de nulidad, no podrán prosperar.

Y no podrán prosperar, porque lo que se pretende no es justo ni razonable, ya que, según parece, de lo que se trata es de beneficiar a un particular, que dicen ser don Juan Muñoz, propietario de tierras que pretende sacar provecho sacando las cosas de su juicio.

Pero lo más triste es que el gobernador civil y el personal oficial se preste a ser comparsa de intereses particulares, que no son dignos de atención cuando no se hacen patentes con títulos ni con derechos fehacientes e inequívocos.

Proponemos mal asunto para el citado terrateniente y otros que esperan sacar jugo de lo que nunca les compitió ni fué de su campo.

Los ladrones que salgan a robar a este Camino no van a hacer negocio. ¡La Guardia civil reside muy cerca!

Los enfermos del Hospital de San Juan de Dios no pueden ser convenientemente curados por falta de algodón, gasas y medicinas.

Y el visitador del establecimiento, D. Andrés Goitia, tan tranquilo.

Y D. Juan Fernández, presidente de la Diputación, idem de lienzo.

Estadística de los niños ingresados y fallecidos en la Inclusa durante la semana pasada (del 8 al 14)

Niños que ingresaron...

No hemos podido averiguar la cifra. En la Inclusa tienen orden de no facilitar estos datos, y creemos que no hay otra razón para negarnos que el temor de que el público sepa que se mueren todos los niños que ingresan.

Niños que han fallecido...

5

CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Algunas personas de las que lo forman, dirigen y administran:

Los Excmos. Sres. Doctor D. Manuel Tolosa Latour, Obispo de Madrid-Alcala, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, los Inspectores generales de Sanidad exterior e interior, doctores D. Martín Salazar y Sr. Bejarano; Vizconde de Eza, D. Rafael Salillas, D. Joaquín Ruiz Jiménez, Marquesa de Martorell, Condesa de Vilches, Marquesa de Silvela, de la Junta de Damas de Honor y Mérito; D. Juan de la Cierva

En el Asilo de San José, sucursal de la Inclusa, impidió la fuerza pública, reclamada por la Diputación, que algunas infelices madres entraran a ver a sus hijos el lunes pasado.

¿Será porque habrán fallecido todos?

REGIONALISMO MADRILEÑO

Hay que distinguir.

A virtud de denuncia del concejal madrileño Sr. Cortés Munera, se instruyó por el gobernador civil expediente para ver si existía un depósito clandestino de trigo en Canillejas, y se ha comprobado por la autoridad gubernativa que toda la documentación y las guías de este pueblo estaban en regla, tanto más que, al hacer la denuncia, todavía no había terminado el plazo para la presentación de las declaraciones juradas.

Lo ocurrido fué que el digno alcalde, D. Agustín Julián, previendo un conflicto para la población y aun perjudicando sus intereses por la satisfacción de obrar previsoramente en su cargo, no quiso vender una parte del trigo añejo para asegurar el suministro de pan a los vecinos; uno de los cuales, por antagonismos con la primera autoridad municipal acaso, dió pábulo al error creado.

El alcalde, para hacer patentes sus deseos de no suscitar dificultades, y sin obligación de hacerlo, ofreció vender al precio de tasa su existencia de trigo al Comité de Madrid.

Con gusto hacemos esta aclaración para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

La ligereza del Sr. Cortés Munera ha servido para poner de relieve la corrección del alcalde de Canillejas, cuya conducta ha sido muy elogiada por el vecindario.

Red telefónica provincial

En el próximo número publicaremos una amplia e interesante información referente al tendido de la red.

Mañana lunes, por de pronto, empezarán las obras del tendido de línea de Madrid a Arganda del Rey.

Banco agrícola

En uno de los pueblos del distrito de Torrelaguna se proyecta implantar un Banco agrícola con un capital de dos a tres millones de pesetas, para facilitar en buenas condiciones semillas, aperos de labranza, ganado, maquinaria agrícola, etc.

Como este proyecto, si se realiza, ha de favorecer mucho a la región y a la provincia de Madrid, facilitando el desenvolvimiento de los modestos agricultores, deseamos que se lleve pronto a efecto la organización.

Por el gran interés regional de este asunto, prometemos a nuestros lectores una más amplia información para un número próximo.

Cuarteles en la provincia de Madrid

Con fecha 27 de agosto último se ha dictado por el Ministerio de la Guerra la Real orden circular relativa a la construcción de cuarteles apropiados a las necesidades del Ejército, y como para varios Cuerpos se necesitarán nuevos edificios, llamamos la atención de los terratenientes próximos a la capital que puedan ofrecer solares de 20.000 a 90.000 metros cuadrados de extensión, con posible dotación de agua, electricidad, etc., pues tienen ocasión de realizarlos.

Los Ayuntamientos harán muy bien si se interesan en conseguir algún cuartel para sus términos, pues bien sabido es lo que ganan las poblaciones cuando tienen guarnición.

EL MADRILEÑO secundará con todo entusiasmo la labor preparatoria que los interesados tengan a bien emprender, y ofrece facilitar cuantos datos sean precisos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Alcalá de Henares

El magnífico edificio de la Universidad, declarado monumento nacional, se está derrumbando por su parte interior.

Señor ministro de Instrucción pública: ¿cómo no se hacen las debidas obras de reparación?

Los liberales complutenses se están reorganizando, y con tal fin han acordado, por votación secreta, que formen el Directorio local los señores siguientes: D. Tomás Concha, D. Francisco Murcia, D. Guillermo Calleja, D. José P. Peñuelas y D. Isidoro Roldán.

Según nuestras noticias, el Sr. Machicado rogó a sus amigos que se abstuviesen de votarle.

Buitrago

CHARLOT DE EXCURSIÓN

Sé que ustedes conocen a un botarate que tiene la cabeza como un tomate, de lustrosa y brillante calva por fuera, y por dentro... ni jugo de tomatera.

Este bello sujeto (porque es muy bello, salvo la falta dicha de su cabello) sería un arrogante mozo si hubiera crecido más dos palmos... o uno siquiera.

También por todo un hombre quizá si su andar de odalisca se le quitara; y en sixtina capilla cantar podría sin tener que aplicarle la cirugía.

Pues bien: este muchacho, gloria de efebos, fué llevado de jira por dos mancebos o tres, que pretendieron reirse un rato

en un día de campo bueno y barato, cosa un poco difícil si a más se llevan catorce señoritas para que beban!

El pretexto de toda la caravana era ver el Lozoya por la mañana y la famosa presa, para, en seguida, recrear sus mondongos con la comida que abundante encargaron por verse

si bien para pagarla con cuatro cuartos. Nuestros buenos y alegres excursionistas

gozaron de paisajes y de las vistas, y también los mancebos se aprovecharon, como iban con mozas, todos to-

caban, excepto nuestro «efebo», que, en su tontera,

en vez de tocar algo..., tocado era. La expedición galante, como un es-

trago

cayó en la fonda Holgueras que hay en Buitrago.

Y después del banquete, las libaciones, las risas y agotarse las expansiones, vino el golpe de gracia, que es la tormenta

de todo «gaudeamus»: pagar la cuenta! —Son ciento diez pesetas—el mozo dijo.

Entonces el efebo, cual crucifijo extendiendo sus brazos, y en atiplada voz, se arrancó exclamando: —No pago nada.

¿Ustedes me conocen? Soy diputado y estoy en la provincia, conque, culado.

En Lhardy y Tournié como todos los días, y de duro el cubierto son mis orgías; si ustedes cobrar quieren, les aseguro que el cubierto les pago tan sólo a duro.

Un chiquillo que al grupo se agregó a escape interrumpió al parlante diciendo:

—¡Zape!! Y una de las catorce ninfas del corro habló entonces y dijo, torciendo el morro:

—¡Ay, por Dios, Salcedito, no se caliente, que un bermejillo tiene que ser prudente;

si sigue discutiendo, yo al punto chillo, porque usted está rojo y aun bermejillo;

piense que hemos comido las subsistencias

totales de este pueblo; ¡no haya penitencias!

Y... no las hubo. Todo fué al fin jarana,

y a Madrid volvió alegre la caravana.

Campo Real

Las cuentas de fondos del Ayuntamiento correspondientes a 1917 han sido aprobadas por la Comisión provincial, sin tener que formular reparo alguno a la administración honrada e inteligente del Ayuntamiento, y especialmente de su alcalde don Mariano Alonso y secretario D. Antonino Velasco.

Canillas

Ha sido estimada por la Comisión provincial la instancia que D. Juan Bermejo y otros vecinos de Canillas tenían presentada reclamando su inclusión en las listas de la Beneficencia municipal.

Celebramos esta justa decisión que deja al descubierto la caciquería del Ayuntamiento, que venía negando estos derechos a buen número de vecinos honrados como represalia al delito de no conceder sus votos al bando cacique conservador.

Sabido es, porque repetidas veces lo hemos dicho, que el arquitecto municipal de Canillas, D. Juan Díaz Flores, hijo del juez municipal, por el hecho de «poseer ese mérito» y ser cofrade de los caciques canillenses, cobra, pero nada hace, debido a una grave y contagiosa enfermedad que padece, pero da su conformidad a las obras que se realizan y... así anda ello.

Los concejales de ese Ayuntamiento señores Arin, Bebia y Guerra, aun lamentando la enfermedad del Sr. Díaz, comprendiendo que primero son los intereses del pueblo que les eligió, han presentado un escrito al gobernador pidiendo se instruya el oportuno expediente de incapacidad física al referido arquitecto, y, según se dice, la Comisión provincial ha acordado que el Ayuntamiento proceda a la instrucción del expediente tan referido.

Canillejas

¿Nos querría decir el gobernador civil por qué razón, y a pesar de los muchos meses transcurridos, todavía no ha resuelto el

recurso interpuesto sobre nombramiento de secretario para el Ayuntamiento de este pueblo?

Esperamos que D. Luis no nos hará que expliquemos los motivos y lo resolverá como es de justicia.

Chamartín de la Rosa

Con autorización del Ayuntamiento, va a procederse a dar anchura, urbanización y alineación a la calle del Duque de Pastrana, por cuenta de la Sociedad anónima «El Recuerdo», cuya vía conduce al Colegio que dicha Sociedad tiene establecido en Chamartín.

Es una mejora de mucha necesidad, y según el plano presentado, una vez terminada, seguramente será la mejor calle que tenga este pueblo.

Ha sido prorrogado por otros cinco años el contrato que este Municipio tenía hecho con la Sociedad Hidráulica Santillana por el suministro de agua para las fuentes y bocas de riego públicas.

Gargantilla

Acompañado de sus hermanos y de varios amigos, estuvo en la pasada semana en este pueblo el vicepresidente de la Diputación provincial, siendo objeto de grandes muestras de simpatías por todo el vecindario.

Gascones

El Ayuntamiento de este simpático pueblo se viene preocupando, desde hace tiempo, del magno problema de la enseñanza, y han presentado, ante el Ministerio de Instrucción Pública, un proyecto para que el Estado subvencione las obras de un grupo escolar dotado de todo género de comodidades.

Elogios merecen los pueblos que así laboran por el engrandecimiento de la patria, como igualmente sus autoridades.

Horcajo

El ex secretario de Horcajo D. Ramón García se halla en Alhama de Aragón reponiéndose y ya muy aliviado del accidente que sufrió por salvar a un niño de once años de una muerte segura.

Celebramos la mejoría de tan humanitario amigo.

Mangirón

Por la Comisión provincial han sido aprobadas las cuentas de fondos de este Ayuntamiento correspondientes a los años 1907 a 1910.

Paracuellos de Jarama

Está en estudio un servicio público de automóvil de Paracuellos a Canillejas, donde enlazará con el tranvía eléctrico que conduce a las Ventas, y, por tanto, pondrá en comunicación rápida Paracuellos y Barajas con Madrid.

En principio serán dos los viajes combinados, uno por la mañana y otro por la tarde, sin perjuicio de ampliar el servicio si las necesidades lo exigen.

La utilidad de este servicio es evidente, y celebraremos que se inaugure a la mayor brevedad.

Las Rozas

Según nuestras noticias, la Comisión provincial ha concedido a este Ayuntamiento las autorizaciones relacionadas y solicitadas para el abastecimiento de la localidad.

La Comisión provincial ha acordado acceder a la petición formulada por esa Alcaldía, relacionada con el abastecimiento de aguas a la localidad.

San Sebastián de los Reyes

Los días 27, 28 y 29 del pasado mes de agosto se celebraron las fiestas de este pueblo.

El día 29 tuvo lugar la corrida de toros; la afluencia de forasteros fué extraordinaria, con especialidad de Tetuán de las Victorias.

Tuvimos el gusto de saludar a muchos amigos de Alcobendas, Hortaleza, Fuencarral, Colmenar Viejo, etc., etc.

En la corrida de toros actuaron de matadores Jumillano y Redondo; estuvo muy bien organizada, siendo los cuatro toros que se lidiaron de muchas libras y bravura, pero esto no mermó en nada el valor y arte de los espadas, que estuvieron colosales con el capote y la muleta y a la hora de matar.

No debemos dejar de hacer mención de los banderilleros Sarmiento y Alpargaterito.

Sólo hubo que lamentar una cogida de un espontáneo que se tiró a la plaza, y al abrirse de capa fué volteado, rompiéndole el brazo izquierdo y una cornada en la cara, salvándole de nuevas acometidas del toro el Jumillano. Fué trasladado al Hospital provincial de Madrid.

No hubo en todas las fiestas más suceso desagradable que lamentar.

Nuestra felicitación al señor alcalde y demás autoridades por el orden y celo en que todo se cumpliera como estaba anunciado, y gracias al vecindario en general por las distinciones y hospitalidad para el forastero.

Los Santos de la Humosa

Los vecinos de este pueblo se quejan de las deficiencias que sufren en el servicio de Correos, especialmente en lo que afecta al retraso de la correspondencia, que se entrega a los destinatarios con dos y tres fechas perdidas.

Esta perjudicial anomalía se puede remediar disponiendo que la correspondencia para dicho pueblo se recoja en la estación del ferrocarril de Meco, modificación que haría recibir en el mismo día las cartas de Madrid.

¿Quiere atender el señor director general de Comunicaciones la razonable aspiración de los vecinos de Los Santos de la Humosa?

Velilla de San Antonio

En este pueblo se trata de formar una Sociedad obrera por importantes elementos que se han agrupado para realizar diversos fines benéficos y de cultura.

El Reglamento está a la aprobación de las autoridades.

Villa del Prado

En esta laboriosa villa se han celebrado con gran animación las fiestas anuales, que han sido amenizadas por la brillante banda de música del regimiento de León.

En todos los números que formaban el amenísimo programa se destacó el buen gusto de un pueblo que sabe divertirse.

Plácemes merece todo el Municipio, y particularmente su alcalde, D. José Ovelar, acaudalado comerciante, como igualmente es digno de felicitación el secretario, D. Zacarías Pérez.

De las impresiones que hemos podido recoger en dicho pueblo, éste se ve, como casi todos los de la provincia, abandonado del poder oficial, pues hallándose solvente con el Estado, éste no atiende sus quejas de que se construya Casa-Ayuntamiento, Cuartel de la Guardia civil y escuelas, dándose el escandaloso caso de que desde hace un año está cerrada una de las escuelas de niñas, por falta de local.

¡Los hay exigentes! ¿Verdad, Sr. Alba? ¡Miren ustedes que pedir escuelas!...

MOSTACILLA

En Bilbao han municipalizado la venta del pescado, proporcionando al consumidor una economía notable y poniendo a raya los abusos de los acaparadores que explotaban la población.

En Madrid, en cambio, se permite que un aprovechado señor Lamigueiro se haga dueño de la expendición de la pesca, invadiendo con «Pescaderías Coruñesas» toda la corte y hundiendo a los modestos expendedores que mantenían la competencia del mercado con beneficio del consumidor.

¿Está bien que el Ayuntamiento permita un «trust» tan escandaloso como el de la venta del pescado en Madrid porque el favorecido sea cliente del bufete del ministro de la Gobernación?

¿Es hora de que intervenga la Comisaría de Abastecimientos en la amenaza que pende sobre el pueblo madrileño?

La previa censura es impropia de un Gobierno nacional, y si se ha establecido aquí, hay que suponer que, el que gozamos, es un Gobierno de partido.

Del partido de «aguántate, pueblo, que para eso eres esclavo».

G. Trigo laguna

Comisiones y representaciones
Compra-venta, cambio, auto-
móviles nuevos y usados ::
Aceites, grasas, gasolina, neu-
máticos :: Venta de toda clase
de accesorios para automóvil

ARAPIBES, 5 (Glorieta de Quevedo)

Teléfono 3 672

ZACARÍAS HOMS

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA
ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTÍCULOS PARA
LABORATORIOS :: APARATOS DE FÍSICA Y QUÍMI-
CA :: FILTROS PARA AGUA

MADRID. -- Calle de Fuencarral, 55

**FUNDICIÓN DE METALES Y
TALLERES DE BRONCISTA
SILVERIO BENGOCHEA**

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad. - Construcción de herrajes para obras. - Armaduras para escaparatés. - Restauración de toda clase de bronce. - Dorado, platingo y niquelado galvánico.

TALLERES: Carretera de Aragón, 45
SUCURSALES: Calle del Cisne, 5. -- MADRID**VIUDA E HIJOS
DE****FRANCISCO IGLESIAS**

Ciudad Real, 18. --- Madrid

Teléfono 2.352

GRANDES TALLERES DE
FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

COMPañIA MADRILEÑA DE PANIFICACIÓN

ELABORACIÓN DE TODAS LAS CLASES DE PAN CANDEAL, FRANCÉS Y VIENA

40 sucursales en todo Madrid

LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño :: Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones ::

Precios moderados

:: BODEGA ::VIUDA E HIJO
DE**IGNACIO GARCIA**

CANILLEJAS

Teléfono S-660

Se sirve a domicilio.

BALNEARIO DE EL MOLAR

FUENTE DEL TORO. -- A 43 KILÓMETROS DE MADRID

INFORMES: CRUZ, 30, TIENDA

Aguas clorurado sodicas sulfurosas-sulfhídricas-azoadas. -- Curación radical de las enfermedades de la piel y vías respiratorias.

Temporada oficial: del 15 de julio al 18 de septiembre.

Jabón de EL MOLAR, medicinal de tocador.

Preparado a base de las sales extraídas de las aguas minerales del mismo nombre. -- El mejor jabón para el cutis, de aroma delicado, ideal para el uso diario en el tocador.

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DE****D. FLORENCIO GARCIA**

En esta higiénica tienda encuentra su clientela, cada vez más numerosa, amabilidad y economía, debido a la educación de su dueño y dependencia, y a la exactitud en sus pesos y medidas.

Colonia de la Concepción. -- Tel. S-99

(Carretera de Aragón)

ALMACENES DE HULES

Artículos de goma. -- Impermeables ingleses. -- Linóleum. -- Cepillos. -- Plumeros. -- Transparentes. -- Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

LOPE Y FERNÁNDEZ

Caballero de Gracia, 2 y 4.

Carretas, 16. -- Teléfono 4.624.

MADRID

Ventas por mayor y menor.

BENITO CRESPO**TRANSPORTES**

de toda clase de mercancías a precios económicos. -- Bueyes y carretas propios. -- Se encarga de facturar y embalar mercancías.

SASTRERÍA

Inmenso surtido de bonitos géneros para verano. Sastrería de corte moderno.

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. --- Teléfono 1.986. --- MADRID

GOURMANDISES

CONFITERÍA -- PASTELERÍA
POSTRES ESPECIALES
-- -- GRAN VARIEDAD -- --

Preciados, 9. -- Teléf. M. 2.907

MADRID

**GRESHAM
Life Assurance Society, Ltd.**

Compañía inglesa anónima de

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	{	1906. -- Pesetas 238.937.429
	{	1916. -- " 278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de pólizas, pesetas 852.654.050

LA GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el depósito exigido para garantía de sus asegurados en España

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: St. Mildred's House. -- LONDRES (edificio propiedad de la Compañía).

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo). -- MADRID (edificio propiedad de la Compañía).

Directores: G. & D. SMITHER. -- Subdirector: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en	{	Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
		Bilbao: Gran Vía, 31.
		Málaga: Marqués de Larios, 4.
		Cáceres: Plaza Mayor, 49.
		Sevilla: Rioja, 17.
		Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres:	{	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA:

Banco de España	{	MADRID
Crédit Lyonnais		

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría general de Seguros.
XVII. G. 29 13 GXVII

PRODUCTOS ALIMENTICIOS**FRANCISCO REVILLAS**

PUEBLO NUEVO (barrio de la Concepción)

Teléfono S. 179.

Comestibles. -- Carnes. -- Embutidos.

Vinos. -- Servicio a domicilio.

JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón. -- Almacén de aceites y frutos coloniales.

JABONES PUROS DE ACEITE DE OLIVA
premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL

Teléfono J. 26

EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Redacción y Administración: Fernán González, 8, Madrid.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D.

domiciliado en

calle de

n.º

se suscribe por un año, adjuntando su importe de cinco pesetas.

Madrid de de 191.....

(Firma del suscriptor.)